



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: Nro. 73001-31-05-001-2018-00437-00

No habiendo podido realizarse la anterior audiencia en razón a que ni el demandante ni su apoderado se hicieron presentes, se reprograma para el 17 de febrero a las 4 pm.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
*El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 066 Hoy 11
de octubre de 2021.*
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria